

Bélgica-Bruselas: Equipos informáticos de pequeñas dimensiones

OJ S 154/2017 12/08/2017

Convocatoria de manifestaciones de interés

Suministros

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Consejo de la Unión Europea, General Secretariat, Procurement Coordination Unit, attention: The Procurement Coordination Unit, Office 10 70 KL 77, rue de la Loi 175, 1048 Brussels, BÉLGICA.
Tel. +32 22818062. Fax +32 22800262. Correo electrónico: tendering@consilium.europa.eu

Direcciones de internet:

Dirección general del poder adjudicador: <http://www.consilium.europa.eu>Acceso electrónico a la información: <https://etendering.ted.europa.eu/cft/cft-display.html?cftId=2815>**Puede obtenerse más información en:**

Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

Las solicitudes deben enviarse a:

Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

I.2) Tipo de poder adjudicador:

Institución/agencia europea u organización internacional.

I.3) Actividad principal:

Servicios generales de las administraciones públicas.

4. Adjudicación de contrato en nombre de otros poderes adjudicadores:

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no.

Apartado II: Objeto de la convocatoria de manifestaciones de interés:

II.1) Título atribuido a la convocatoria de manifestaciones de interés:

Equipos informáticos de pequeñas dimensiones.

II.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministro.

Adquisición.

Lugar principal donde se realizará la obra, la entrega del suministro o la prestación del servicio:

Neder-Over-Heembeek, Bruselas.

Código NUTS: BE1.

III.3) Descripción completa del (de los) ámbito(s) comprendido(s) en la presente convocatoria de manifestaciones de interés:

Suministro de equipo informático de pequeña dimensión, a saber:

30200000 Equipo y material informático.

30230000 Equipo relacionado con la informática.

30233000 Dispositivos multimedia de almacenamiento y lectura.

30233100 Unidades de memoria.

30233152 Reproductores o duplicadores de discos versátiles digitales (DVD).

30233153 Reproductores o duplicadores de discos compactos (CD) y discos versátiles digitales (DVD).

30234000 Soportes de almacenamiento.

30234400 Discos versátiles digitales (DVD).

30234500 Soportes de memoria.

30236000 Equipo informático diverso.

30237000 Partes, accesorios y suministros para ordenadores.

30237100 Partes de ordenadores.

30237110 Interfaces de red.

30237120 Puertos de ordenador.

30237135 Tarjetas para interfaces de red.

31111000 Adaptadores.

31121110 Convertidores de potencia.

31214100 Interruptores.

32420000 Equipo de red.

32421000 Cableado de red.

32422000 Componentes de red.

32423000 Nodos de red.

44322200 Conectores para cables.

Los equipos de redes instalables en bastidores no entran dentro del ámbito de aplicación de la presente convocatoria de manifestaciones de interés.

II.4) Información relativa a los lotes

La presente convocatoria de manifestaciones de interés se divide en lotes: no.

II.5) Información sobre la subcontratación:

Se autoriza la subcontratación: sí.

Condiciones de la subcontratación:

Cada subcontratista deberá presentar una declaración relativa a los criterios de exclusión y selección debidamente firmada y fechada.

Consulte el siguiente enlace: <https://etendering.ted.europa.eu/cft/cft-display.html?cftId=2815>

II.6) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

30234000, 30234400, 30234500, 30236000, 30237000, 30237100, 30237110, 30237120, 30237135, 31111000, 31121110, 31214100, 32420000, 32421000, 32422000.

II.7) Información complementaria:

Con el fin de demostrar que no se encuentran en ninguna de las situaciones mencionadas en los artículos 106 y 107 del Reglamento financiero aplicable al presupuesto de la Unión, los candidatos deben presentar una declaración por su honor, debidamente firmada y fechada por un representante legal de la empresa. Puede consultarse una versión consolidada de este Reglamento en el sitio web de EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:32012R0966&from=en>).

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, proveedores o prestadores de servicios adjudicataria del contrato:

La participación está abierta a todas las personas jurídicas que participen individualmente o como consorcio de candidatos o subcontratistas. Los operadores económicos interesados deberán cumplimentar y firmar la declaración relativa a los criterios de exclusión y selección.

En caso de una agrupación de operadores económicos o un consorcio o subcontratista, cada miembro del grupo o cada subcontratista presentará una declaración relativa a los criterios de exclusión y selección debidamente firmada y fechada.

Los miembros del consorcio, incluidos los subcontratistas, no podrán encontrarse en ninguna de las situaciones de exclusión mencionadas en los artículos 106 y 107 del Reglamento financiero [Reglamento (UE, Euratom) n.º966/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25.10.2012, modificado por el Reglamento (UE, Euratom) n.º2015/1929 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28.10.2015].

El poder adjudicador verificará, según proceda, la declaración jurada firmada que afirma que el candidato no se encuentra en ninguna de las situaciones conducentes a la exclusión de la participación en procedimientos de contratación pública.

La Secretaría se reserva el derecho de exigir a los subcontratistas que presenten la documentación justificativa indicada en la declaración jurada — Apartado VII — Criterios de selección.

El formulario «Declaración jurada» está disponible en la siguiente dirección: <https://etendering.ted.europa.eu/cft/cft-display.html?cftId=2815>

III.2) Situación económica y financiera:

Véase la declaración jurada — Apartado VII — Criterios de selección.

Para acceder al formulario de declaración jurada consúltese el siguiente enlace: <https://etendering.ted.europa.eu/cft/cft-display.html?cftId=2815>

III.3) Competencia técnica:

Véase la declaración jurada — Apartado VII — Criterios de selección.

Para acceder al formulario de declaración jurada consúltese el siguiente enlace: <https://etendering.ted.europa.eu/cft/cft-display.html?cftId=2815>

III.4) Competencia profesional:

Véase la declaración jurada — Apartado VII — Criterios de selección.

Para acceder al formulario de declaración jurada consúltese el siguiente enlace: <https://etendering.ted.europa.eu/cft/cft-display.html?cftId=2815>

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento:

Restringido.

IV.2) Motivos de exclusión:

Los candidatos quedarán excluidos de la participación en un contrato si:

- a) se encuentran en situación de quiebra, liquidación o cese de actividad, intervención judicial o concurso de acreedores, o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza previsto en la legislación y normativas nacionales;
- b) han sido condenados mediante sentencia firme por un delito que afecte su ética profesional;
- c) han incurrido en falta profesional grave;
- d) no están al corriente en el pago de las cuotas a la seguridad social o en el pago de impuestos;

- e) han incurrido en falsas declaraciones al facilitar la información exigida por el poder adjudicador;
- f) otros: véase la declaración jurada — Apartado I — Situación de exclusión relativa a la persona.

IV.3) **Criterios de selección:**

El candidato debe contar con la capacidad jurídica y normativa para ejercer la actividad profesional necesaria para ejecutar el contrato, demostrar un volumen de negocios mínimo de 65 000 EUR para cada uno de los 3 últimos ejercicios financieros y presentar 3 referencias de contratos de un valor mínimo de 30 000 EUR cada uno que estén siendo ejecutados o que se hayan completado en los últimos 3 años.

Para más información, véase el apartado VII del formulario «Declaración jurada», disponible en <https://etendering.ted.europa.eu/cft/cft-display.html?cftId=2815>

IV.4) **Información administrativa**

IV.4.1) **Número de referencia del expediente:**

AMI 028/17.

IV.4.2) **Validez de la lista resultante de la convocatoria de manifestaciones de interés:**

La lista tendrá una validez de 4 años a contar desde la fecha de envío del presente anuncio a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Los candidatos podrán solicitar su inclusión en la lista en cualquier momento durante el período de vigencia de la misma, con excepción de los 3 últimos meses de dicho período.

IV.4.4) **Lengua(s) en la(s) que pueden enviarse las solicitudes:**

Cualquier lengua oficial de la Unión Europea.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) **Presentación de solicitudes:**

Se invita a presentar una solicitud de participación a los operadores económicos interesados en los contratos cuyo objeto se describe en el punto III.1 del presente anuncio.

Pasos a seguir:

a) el modelo de declaración jurada se encuentra disponible en: <https://etendering.ted.europa.eu/cft/cft-display.html?cftId=2815>

b) cumplimentar el modelo indicando la empresa a la que representa. El formulario deberá estar debidamente firmado y fechado por un representante jurídico de la empresa (deberá proporcionarse una prueba de la autorización).

Deberá adjuntarse una copia de cualquier documento oficial (por ejemplo, Boletín Oficial, Registro Mercantil, etc.) que muestre el nombre y la dirección de la empresa, el número de registro asignado por las autoridades nacionales, así como una copia del documento de registro en el IVA, si procede, y si el número del IVA no aparece en el documento oficial citado anteriormente. Los candidatos registrados de forma individual deben incluir una fotocopia legible de su carné de identidad o pasaporte;

c) los candidatos podrán enviar su solicitud de participación por correo certificado a la dirección postal mencionada en el punto I.1 anterior o entregarla en mano mediante un servicio de mensajería privado a la siguiente dirección: chaussée d'Etterbeek 70 — unloading bay, 1040 Brussels, BÉLGICA (el «quai de déchargement» (muelle de descarga, «unloading bay») está abierto de 8:30 a 16:30 los días hábiles).

El sobre deberá contener la referencia «AMI 028/17».

Las solicitudes de participación enviadas por fax o por correo electrónico no serán aceptadas.

Se adjuntarán a la solicitud todos los documentos justificativos exigidos en el «Apartado VII — Criterios de selección» de la declaración jurada.

VI.2) Información complementaria:

El poder adjudicador redactará una lista de candidatos que cumplan los criterios de selección establecidos en la declaración jurada.

Cada vez que se vaya a celebrar un contrato relacionado con el ámbito descrito en el punto III.1, el poder adjudicador invitará a todos los candidatos de la lista a presentar una oferta.

La lista que resulte del presente anuncio se utilizará exclusivamente para contratos que no entren dentro del ámbito de aplicación de la Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

La primera convocatoria de licitación que resulte de la presente convocatoria de manifestaciones de interés se lanzará probablemente en el mes de septiembre de 2017. Recomendamos por tanto que los operadores económicos interesados envíen su solicitud de participación tan pronto como sea posible. Se comunicará a los candidatos el resultado de su candidatura.

VI.3) Fecha de envío del presente anuncio:

2.8.2017.